INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/15

CRITERIO 1: Información para la sociedad y el futuro estudiante.

CRITERIO 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

CRITERIO 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

CRITERIO 4: Valoración de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

CRITERIO 5: Evaluación de los indicadores.



CRITERIO 1 INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Aspectos a evaluar	Enlace			
Descripción del título que incluya su denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/descripcion			
Competencias generales y específicas que desarrolla la titulación	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/competencias			
Si existen, especificar las atribuciones profesionales para las que capacita una vez obtenido el título (sólo en el caso de un título vinculado a una profesión regulada)				
Si se ha señalado en el Plan de Estudios, especificar los itinerarios formativos/menciones que desarrolla la titulación	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/itinerarios-formativos menciones			
Normativa de permanencia, normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y su aplicación vinculada a la mejora de los indicadores de rendimiento académico				
Requisitos de acceso y admisión a la titulación y pruebas de acceso especiales	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/acceso-y-admision			



CRITERIO 1 INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Aspectos a evaluar	Enlace			
Información previa a la matricula (documentos a presentar, plazos, etc.)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/informacion-previa https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/documentacion-y-plazos			
La publicación de la memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/memorias-verifica modifica			
La publicación del informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/informes-de-verificacion			
La publicación de los informes de seguimiento del título realizadas por parte de la AVAP	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/informes-de-seguimiento			



CRITERIO 1 INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Aspectos a evaluar	Enlace
Información sobre los principales resultados del título	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/indicadores https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/evaluacion-resultados-encuestas
(indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral, calidad docente, etc.)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/encuestas-de-satisfaccion
	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/estudios-de-insercion-laboral



CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Aspectos a evaluar	Enlace				
Las guías docentes del título deben estar disponibles para los estudiantes previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de Grado o Máster.	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-				
Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos.	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/guias-docentes				
Planificación temporal de la enseñanza que incluya estructura del plan de estudios, horarios, aulas, calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/plan https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/horario https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/calendario-examenes				



CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Aspectos a evaluar	Enlace				
Mecanismos de coordinación docente del título que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/presentacion				
Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/por-asignatura				
señalando la categoría docente	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/por-nombre-de-profesor				
Forma en la que se realiza la extinción del plan antiguo y la puesta en marcha de los cursos de adaptación	No procede				
Si el plan de estudios lo señala, incluir información de las					
prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, elección de tutores,)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/normativa-ucv-practicas-externas				



CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Aspectos a evaluar	Enlace		
Desarrollo del Trabajo Fin de Estudios, tanto de grado como de máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, tipo de trabajo)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/informacion-trabajo-final https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/normativa-ucv-trabajo-final		
Movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio,)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master- universitario-en-abogacia/seccion/movilidad-titulacion		
Cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación con respectos a la obtención de las competencias del título (procedimiento establecido en la titulación para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes)	competencias que se trabajan en cada asignatura. La relación entre resultados		



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del titulo

Convendría incluir un calendario claro de horarios con todas las asignaturas que se imparten.

El Convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia asegura que el cuadro de profesores sea el adecuado para impartir el título, de acuerdo con la legislación vigente.

La guía docente de prácticas externas debería incluir alguna mención al Título mismo (se titula "prácticas externas de la Universidad", pero no del Máster en Abogacía") y sobre todo al Convenio firmado con el Colegio de Abogados de Valencia, que es el encargado (por el RD 775/2011) de organizar las prácticas externas. En relación con los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título, el sistema de organización conjunta UCV - Colegio de Abogados de Valencia asegura esos mecanismos de consulta que están integrados en la propia organización del Título

TIPO DE INFORME:

Informe de seguimiento AVAP

FECHA DEL INFORME:

26 de enero de 2016

ACCIONES PROPUESTAS:

Se han atendido las recomendaciones recibidas.

En el siguiente enlace se puede comprobar que se ha incluido en la página web un calendario detallado con todas las asignaturas:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/15/codigogrupo/aboga



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

Se ha corregido la información indicada en la guía docente de la asignatura Prácticas Externas tal y como puede comprobarse accediendo al contenido de la misma en el siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/guias-docentes

RESPONSABLE:

Decano de la Facultad.

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Se recomienda incluir en la Web del título (en Calidad, por ejemplo) la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad, tal como aparece en las evidencias del Criterio 4.

En la memoria de seguimiento (evidencias del Criterio 4) se deberían especificar aquellas sugerencias y reclamaciones que se refieran al MU en Abogacía, caso de que las hubiera.

Aunque existen los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de profesores y estudiantes, no se han encontrado los modelos de las encuestas de satisfacción correspondientes.

Ningún profesor ha contestado a la encuesta, y la respuesta de los alumnos (participación = 7,58%) es muy baja y se refiere exclusivamente a ítems de la Encuesta de Evaluación de la actividad docente. En estas condiciones es muy difícil que los resultados obtenidos en las encuestas cumplan su objetivo, que es el de poder proponer mejoras.

El informe de seguimiento (evidencias del Criterio 4) debería referirse fundamentalmente al MU en Abogacía. El Anexo I, por citar un ejemplo, incluye mayoritariamente información sobre el Grado en Derecho.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

No se aportan evidencias del proceso de evaluación del profesorado del programa DOCENTIA, y tampoco hay propuestas de mejora basadas en los resultados del mismo.

resultatios del mismo.	
TIPO DE INFORME:	
Informe de seguimiento AVAP	
FECHA DEL INFORME:	
26 de enero de 2016	

ACCIONES PROPUESTAS:

Se han llevado a cabo las recomendaciones indicadas:

-En el apartado Sistema de Garantía de Calidad – Documentación SGIC del M.U. en Abogacía, se ha incluido un archivo pdf en donde se indican los nombres de los miembros de la comisión de calidad de la Facultad, así como el representante del máster en la misma:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/documentacion-sgic

-En el informe del SGIC del curso 2014-15 ya se han desagregado para cada título las quejas, sugerencias y felicitaciones que se reciben a través del buzón:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/documentacion-sgic

-En el apartado Sistema de Garantía de Calidad – Evaluación Resultados Encuestas y Encuestas de Satisfacción, se puede acceder a todos los informes de las encuestas que se realizan en la titulación en cada curso académico y para cada colectivo:



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/evaluacion-resultados-encuestas

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/encuestas-de-satisfaccion

-En referencia a los anexos de los informes de seguimiento, en ocasiones se incluye información general de la Facultad, por ejemplo los miembros de la comisión de calidad; no obstante se va a tener en cuenta la recomendación y se van a completar los informes con datos e informes específicos de cada título.

-En cuanto a DOCENTIA, tal y como se explica en al informe de implantación del SGIC, la participación del profesorado en el modelo aprobado de DOCENTIA-UCV está determinada principalmente por el encargo docente total del profesor; si un docente tiene muy pocos créditos asignados es difícil que se pueda aplicar con propiedad los criterios del modelo DOCENTIA-UCV porque su implicación en las tareas docentes sería bastante limitada y, por esa razón, su participación no sería obligatoria; y esta situación puede que ocurra en los másteres; no obstante durante el curso 2014-15 han sido evaluados dos profesores del máster, y el resumen del resultado obtenido se puede apreciar en el informe de implantación del SGIC 2014-15:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/documentacion-sgic

RESPONSABLE:

Decano de la Facultad.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda.

Calificación: suficiente.

El cálculo de esta tasa resulta muy confuso y no se corresponde con la definición que hace la AVAP de la misma. A la vista del informe parece que solo se ofertaron 60 plazas, en lugar de las 120 del informe verificado del título, pero no queda claro si el valor de la tasa se ha calculado con 60 o con 120. En cualquiera de los dos casos el valor es muy bajo.

TIPO DE INFORME:

Informe de seguimiento AVAP

FECHA DEL INFORME:

26 de enero de 2016

ACCIONES PROPUESTAS:

Los resultados que se muestran como tasa de oferta y demanda no se corresponden exactamente con el cálculo del indicador tal y como lo define la AVAP en su protocolo, puesto que en nuestra Universidad el sistema de registro y reserva de plaza no es como en otras universidades, el dato que se ofrece como demanda es la suma de todos aquellos alumnos que en algún momento han mostrado interés por la titulación, esto es, el número de reservas no confirmadas, el número de matriculados, el número de bajas antes de la matrícula, el número de alumnos en lista de espera y el número de alumnos que en



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

el periodo de solicitud (preinscripción) dejaron sus datos y que no han hecho la reserva posteriormente, por otra parte, como oferta de la titulación se considera el número de plazas realmente ofertadas.

No obstante a partir del curso 2015-16 se va a tener en cuenta el número de plazas verificadas para calcular la tasa.
RESPONSABLE:
Decano de la Facultad.
Tasa de matriculación.
Calificación: suficiente.
Como en el caso de la tasa anterior, el valor de esta tasa es muy bajo.
TIPO DE INFORME:
Informe de seguimiento AVAP
FECHA DEL INFORME:

26 de enero de 2016



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

ACCIONES PROPUESTAS:

La tasa de matriculación sigue una tendencia creciente, y se ha ido situando en valores que desde la titulación se consideran adecuados, se espera que a se alcancen cifras

medida que el número de alumnos egresados del grado aumente, el número de alumnos matriculados en el máster también lo haga y s cercanas al número total de plazas verificadas.
RESPONSABLE:
Decano de la Facultad.
Tasa de PDI Doctor.
Calificación: suficiente.
La tasa de doctores es muy baja, especialmente para un máster. No se menciona ningún plan de mejora para incrementarla en el futuro. TIPO DE INFORME:
Informe de seguimiento AVAP
FECHA DEL INFORME:

26 de enero de 2016



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

085		
	CURSO 2014-15	
ACCIONES PROPUESTAS:		
RESPONSABLE:		
Decano de la Facultad.		
ACCIONES PROPUESTAS:		
	el informe se ha hecho un esfuerzo por aumentar la tasa de PDI Doctor, y se ha aumer resultado incorporando profesores con el grado de doctor.	ntado la tasa del 39,39% al 50%. Se
Tasa de PDI Doctor a tiempo co	mpleto.	
Calificación: suficiente.		
La tasa es muy baja. No se meno	ciona ningún plan de mejora para incrementarla en el futuro	
TIPO DE INFORME:		
Informe de seguimiento AVAP		
FECHA DEL INFORME:		
26 de enero de 2016		



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

ACCIONES PROPUESTAS:

Al igual que en el caso anterior, se ha hecho un esfuerzo por incorporar PDI a tiempo completo siguiendo la recomendación recibida, en este caso el aumento ha sido de cuatro puntos porcentuales, y se espera ir aumentando el resultado de la misma a medida que se cursan las ediciones.

RESPONSABLE:

Decano de la Facultad.



CRITERIO 4 VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SGIC

MASTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

- •INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC CURSO 2014-15
- •PLAN DE MEJORAS CURSO 2014-15



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del SGIC, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad y quedan recogidos en este documento (aprobado el 26 de octubre de 2015, Acta nº 14) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado el 26 de octubre de 2015, Acta nº 14) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=181&g=2&f=1

Organización del SGIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SGIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad. El representante de la titulación en la comisión de calidad es Dña. Silvia Montaner Mora

Miembros de la Comisión de calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD					
FECHA DE APROBACIÓN:					
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN		
Dr. D. Ginés Marco Perles	PDI	Decano	Presidente		
Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdava	PDI	Vicedecano	Secretario / Coordinador de Calidad		
Dra. Dña. Pilar Estellés Peralta	PDI	Secretaria	Representante Grado en Derecho		
Dra. Diana Marcos Francisco	PDI	Profesora	Representante PDI		
Dña. Silvia Montaner Mora	PAS	PAS	Representante Postgrados		
Dña. Ángela Gómez Seguí	PAS	Servicio de Orientación	Representante PAS		
D. Aitor Pérez Redón Alumno		Delegado alumnos	Representante alumnos		
D. Pablo Navarro Aguirre	PAS	Técnico de Calidad	Representante Oficina de Calidad, Verificación y Acreditación		

Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Derecho a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/estudios_sqic.aspx?t=181&q=2&f=1



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

Mejoras alcanzadas curso anterior

Durante el curso 2014-15 se han realizado los cambios planteados en el Plan de Mejoras del curso 2013-14, esto es, se han introducido cambios en la dirección del máster, nombrando un nuevo Director y una Coordinadora que apoye las tareas de dirección, organización y gestión del título.

2. Resultados e indicadores

Indicadores AVAP

Los indicadores se publican en la página web del título, se puede acceder a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=181&g=2&a=1&f=1

El Máster Universitario en Abogacía fue verificado en septiembre de 2012, la primera edición del máster se realizó en el curso 2013-14, por tanto no se dispone de resultados de las ediciones 2010-11, 2011-12 Y 2012-13.

Indicador		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Tasa de rendimiento	Resultado esperado	-	-	-	≥ 80%	≥ 80%
	Resultado obtenido	-	=	=	95,32	89,04
Tasa de éxito	Resultado esperado	-	-	-	≥ 90%	≥ 90%
rasa de exito	Resultado obtenido	-	-	-	100,00	98,46
Tasa de abandono	Resultado esperado	-	-	-	≤ 10%	≤ 10%
rasa de abandono	Resultado obtenido	-	-	-	5,26	0,00
Tasa de eficiencia de	Resultado esperado	-	-	-	≥ 90%	≥ 90%
los graduados	Resultado obtenido	-	-	-	100,00	-
Tana da suadunaión	Resultado esperado	-	-	-	≥ 70%	≥ 70%
Tasa de graduación	Resultado obtenido	-	-	-	94,74%	-
Tasa de oferta /	Resultado esperado	-	-	-	≥ 30%	≥ 30%
demanda	Resultado obtenido	-	=	=	33,33	61,67%
Tasa de matriculación	Resultado esperado	-	-	-	≥ 30%	≥ 30%
rasa de matriculación	Resultado obtenido	-	-	-	31,67	38,33%
Tasa de PDI Doctor	Resultado esperado	-	-	-	≥ 35%	≥ 35%
	Resultado obtenido	-	=	-	39,39	50,00%
Tasa de PDI a tiempo	Resultado esperado	-	-	-	≥ 25%	≥ 25%
completo	Resultado obtenido	-	-	-	27,27	31,25%



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

Docentia

Docentia es el modelo de evaluación de la actividad docente de la UCV. En la web de la Universidad se publica toda la información referente al programa DOCENTIA (convocatorias, informes de implantación, etc...). Se puede acceder a dicha información a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/calidad 4 0.asp

A continuación se ofrecen los resultados de evaluación de la última convocatoria (curso 2013-14):

CONVOCATORIA 2013-14							
CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE			
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	0 (00,00%)	1 (50,00%)	1 (50,00%)	0 (00,00%)			
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	0 (00,00%)	1 (50,00%)	1 (50,00%)	0 (00,00%)			
3 RESULTADOS	0 (00,00%)	2 (100,00%)	0 (00,00%)	0 (00,00%)			
4 MEJORA E INNOVACIÓN	0 (00,00%)	1 (50,00%)	0 (00,00%)	1 (50,00%)			
CALIFICACIÓN GLOBAL	0 (00,00%)	1 (50,00%)	1 (50,00%)	0 (0,00%)			

Inserción laboral

Los informes de inserción laboral del título se publican en la página web, se puede acceder a ellos a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=181&q=2&f=1&cat=eil

		Egresados 13-14
Porcentaje de egresados que ha mejorado su situación laboral	Resultado esperado	≥60%
	Resultado obtenido	67,00%
Relación del actual empleo con la	Resultado esperado	≥75%
titulación cursada (bastante o mucha)	Resultado obtenido	100,00%



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

Análisis y comentarios

La evaluación de los ocho indicadores de calidad del título que se publican en la web desde que se inició el título son adecuados, la primera edición del máster se realizó en el curso 2013-14, por lo que no se dispone de suficientes datos para hacer una valoración histórica, no obstante son destacables los buenos resultados de las tasas de rendimiento y éxito, y también se consideran satisfactorias los resultados de las tasas de PDI Doctor y a Tiempo Completo, ya que, se consigue combinar el carácter profesional del título con el rigor académico que exige un máster universitario.

Con respecto a DOCENTIA, el modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado, sólo se dispone de los resultados del curso 2013-14, y en este sentido los resultados son satisfactorios, ya que no se ha obtenido ningún resultado desfavorable.

Por último, en cuanto a la inserción laboral, como ya se ha indicado la implantación del Máster se realizó en el curso 2013-14, y la promoción del curso 2014-15 acaba de finalizar por lo que no se puede realizar un informe sobre los egresados del curso 2014-15, en sentido se ha realizado un informe sobre los egresados del curso 2013-14, y los resultados obtenidos son muy satisfactorios, el 100% de los encuestados afirma que su actual empleo tiene bastante o mucha relación con el máster; también el 75% de los encuestados está bastante satisfecho con la formación recibida.

3. Satisfacción de los grupos de interés y participación en las encuestas

Los informes referentes a las encuestas se publican en la página web, se puede acceder a los mismos a través de los siguientes enlaces:

-Evaluación de la actividad docente:

https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=181&g=2&f=1&cat=eac

-Encuestas de satisfacción:

https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=181&q=2&f=1&cat=es



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

Estudiantes

Encuesta de evaluación de la actividad docente		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente	Resultado esperado	-	-	-	≥4	≥4
	Resultado obtenido	-	-	-	4,61	4,02
Índice de satisfacción con la actividad docente	Resultado esperado	-	-	-	≥4	≥4
	Resultado obtenido	-	-	-	4,40	4,11

Egresados

Encuesta de satisfacción egresados		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción con la titulación cursada	Resultado esperado	-	-	-	≥2,8	≥2,8
	Resultado obtenido	-	-	-	2	3

PDI

Encuesta de satisfacción del PDI		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción del profesorado	Resultado esperado	-	-	-	≥2,8	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-	-

PAS

Encuesta de satisfacción del Pas		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción del PAS	Resultado esperado	-	-	-	≥ 2,8	≥ 2,8
	Resultado obtenido	-	-	-	3,13	3,14

Prácticas

Encuestas de satisfacción prácticas		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción del alumno con las prácticas	Resultado esperado	-	-	-	≥2,8	≥2,8
	Resultado obtenido	-	-	-	3	4



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

Índice de satisfacción del tutor de	Resultado esperado	-	+	+	≥2,8	≥2,8
prácticas	Resultado obtenido	-	-	-	-	3

Porcentajes de Participación

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Encuesta de evaluación de la actividad docente	-	-	-	7,58%	4,26%
Encuesta egresados	-	-	-	5,55%	8,69%
Encuesta PDI	-	-	-	-	-
Encuesta PAS	-	-	-	58,33%	68,44%
Encuesta alumnos prácticas	-	-	-	38,88%	11,11%
Encuesta tutores prácticas	-	-	-	-	-

Análisis y comentarios

La satisfacción de los grupos de interés que intervienen en la titulación se mide y analiza a través de una serie de encuestas (Proceso de análisis y medición de resultados) y que en la mayoría de los casos se realizan on-line.

La satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente se mide a través del ítem 2 "La coordinación entre las distintas asignaturas del plan de estudios es adecuada" y la satisfacción general con la actividad docente se mide a través del ítem 20 "Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo", los resultados obtenidos en las dos ediciones analizadas son muy satisfactorios, si bien se observa un ligero descenso en el curso 2014-15 los valores obtenidos siguen por encima de su valor esperado, sin embargo la participación sigue siendo muy baja, esto nos hace plantearnos para el curso 2015-16 la posibilidad de utilizar otros formatos para el pase de encuestas. No obstante, se observa que el ítem 12 de esta encuesta la valoración es inferior a la del resto de ítems, por lo que, esto no hace plantearnos la necesidad de abrir un aspecto de mejora para aumentar esta valoración en el curso 2015-16.

Referente a la encuesta de egresados, el índice de satisfacción con la titulación cursada se mide a través del ítem 28, en este sentido el resultado del curso 2014-15 ha mejorado sensiblemente con respecto al curso 2013-14, y se espera que la tendencia siga siendo positiva en las próximas ediciones.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

La satisfacción del PDI/PAS se mide a través de dos encuestas que se remiten a través de un enlace, el índice de satisfacción de ambas recoge el promedio de todos los ítems de la encuesta (se pueden ver en los enlaces indicados anteriormente); debido a que el PAS de la Universidad no está asignado a titulaciones concretas (salvo contadas excepciones) el resultado que se ofrece a nivel global de la Universidad,

Por último, las prácticas externes son una parte muy importante dentro del plan de estudios ya que se corresponden con 30 créditos dentro del plan de estudios, la satisfacción se mide a través de dos encuestas, una dirigida al alumno de prácticas y otra dirigida al tutor; los índices de satisfacción se calculan a través del ítem 18 "Valoración global de las prácticas", de la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas, y del ítem 15 "En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la UCV" de la encuesta de satisfacción del tutor de prácticas; en este sentido los resultados en el curso 2014-15 son muy satisfactorios, no obstante el aspecto en el que hay que incidir para las próximas ediciones es en aumentar la participación.

4. Quejas, sugerencias y felicitaciones

		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	-	-	-	-	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-	-
Porcentaje de quejas/sugerencias atendidas.	Resultado esperado	-	-	-	-	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-	-

Análisis y comentarios

Las sugerencias, quejas y felicitaciones se canalizan normalmente a través del buzón on-line disponible en la web de la Universidad:

https://www.ucv.es/buzonsugerencias.aspx

Si bien también se pueden realizar en formato papel, correo electrónico, personalmente, etc...

Durante los dos cursos implantados no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación. La atención personalizada que se ofrece al alumno del título permite el diálogo directo entre alumno, profesorado y responsables del título, lo que supone una anticipación y resolución más ágil que la presentación formal, ya sea a través del buzón on-line o en formato papel, de posibles quejas, sugerencias o felicitaciones de la comunidad universitario o de cualquier grupo de interés implicado en el título.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

5. Plan de Mejoras

Acción de Mejora

Mejorar el ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente "Los criterios y sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la guía docente."

Tareas a desarrollar

- -Revisar las guías y comprobar que los sistemas de evaluación se ajustan a la memoria verifica
- -Publicar las guías en la web antes del inicio del curso y en la plataforma al comienzo de la asignatura.
- -El responsable de cada módulo explicará a los alumnos al comienzo del mismo el sistema de evaluación que se va a emplear.
- -La coordinadora del máster realizará un seguimiento sobre el cumplimiento de los sistemas de evaluación de cada módulo.

Responsable de la Tarea

Director, Coordinadora del Máster y Coordinadores de Módulo

Temporalización

Septiembre 2015 - Octubre 2016

Recursos necesarios

Recursos materiales: quías docentes

Indicador asociado

Ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente "Los criterios y sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la guía docente."

Responsable seguimiento

Coordinadora de Calidad.

Beneficios esperados

Mejorar el índice de satisfacción de los alumnos con la actividad docente.

Resultados esperados

Mejorar el ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente del M.U. de



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014/ 2015 FECHA: 26 / 10 / 2015

Abogacía.

Acción de Mejora

Obtener el informe favorable de la AVAP en la renovación de la acreditación del Máster Universitario de Abogacía.

Tareas a desarrollar

- -Configurar un grupo de trabajo
- -Actualizar la información de la página web.
- -Revisar y auditar la información de las páginas web.
- -Preparar las evidencias e indicadores de la primera fase.
- -Elaborar el autoinforme.
- -Preparar las evidencias e indicadores de la visita.
- -Preparar la agenda de la visita.

Responsable de la Tarea

Decano y Director del Máster

Temporalización

Septiembre 2015 - Septiembre 2016

Recursos necesarios

Recursos materiales: guías docentes, tablas de datos, evidencias, etc....

Recursos humanos: reuniones del grupo de trabajo.

Recursos informáticos: correos electrónicos, hojas de cálculo, etc...

Indicador asociado

Informe favorable renovación de la acreditación

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad.

Beneficios esperados

Mantener el número de titulaciones ofertadas por la Facultad.

Resultados esperados

Obtener el informe favorable de renovación de la acreditación del M.U. de Abogacía.



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015

FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 1

Acción de Mejora

Mejorar los espacios destinados al estudio y al trabajo en grupo de los alumnos del Grado en Derecho, así como los fondos bibliográficos, y comunicar a los alumnos la disponibilidad de las instalaciones deportivas y sus actividades

Tareas a desarrollar

- -Establecer una sala permanente de estudio
- -Apertura 24 horas de la sede en periodo previo al inicio de exámenes y durante los exámenes.
- -Solicitar la incorporación a los responsables de biblioteca de un una base de datos jurídica on-line con 2.500 volúmenes de acceso electrónico a disposición de los estudiantes.
- -Comunicar a los estudiantes del Grado que tienen acceso a las instalaciones deportiva de la sede de San Juan.
- -Publicitar en lo tablones de la Facultad todas las actividades que realiza el Servicio de Actividad Física y Deportiva de la UCV, y las sedes en donde se realizan.

Responsable de la Tarea

-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsables del SAFD

Temporalización

Octubre 2015 - Mayo 2016

Recursos necesarios

- -Aula permanente
- -Biblioteca on-line
- -Actividades del SAFD

Indicador asociado

Ítem 18 de la encuesta de satisfacción general

İtem 19 de la encuesta de satisfacción de egresados

Ítem 23 de la encuesta de satisfacción de egresados

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad

Beneficios esperados

Mejorar la satisfacción de los alumnos en lo referente a la organización de los espacios de trabajo, fondos bibliográficos y la disponibilidad de las instalaciones deportivas.

Resultados esperados

Aumentar los índices de satisfacción de los alumnos de la encuesta general y de la encuesta de egresados



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015

FECHA: 26/10/2015

Número de mejora:2

Acción de Mejora

Aumentar los fondos bibliográficos de la biblioteca de la titulación tanto en formato físico como electrónico

Tareas a desarrollar

- -Incorporar toda la bibliografía básica y complementaria de todas las guías docentes del Grado en Derecho.
- Solicitar la incorporación a los responsables de biblioteca de un una base de datos jurídica on-line con 2.500 volúmenes de acceso electrónico a disposición de los estudiantes
- -Reiterar al claustro docente de la Facultad la disponibilidad y presupuesto abierto para adquirir bibliografía ya sea genérica para las asignaturas o específica para trabajos de fin de grado.

Responsable de la Tarea

-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsables de Biblioteca

Temporalización

Octubre 2015 - Julio 2016

Recursos necesarios

- -Fondos bibliográficos
- -Biblioteca virtual

Indicador asociado

Ítem 15 de la encuesta de satisfacción del PDI

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad

Beneficios esperados

Aumenta los fondos bibliográficos de la Facultad

Resultados esperados

Mejorar la satisfacción del PDI en lo referente a los fondos bibliográficos disponibles



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015

FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 3

Acción de Mejora

Mejorar la valoración en la encuesta de satisfacción con las prácticas de los alumnos del Grado en Derecho.

Tareas a desarrollar

- -Mejorar la información pública de la web incorporando un listado de posibles empresas en donde los alumnos puedan hacer prácticas, así como la organización de las mismas.
- -Incorporar una persona de apoyo al departamento de prácticas para mejorar la organización.

Responsable de la Tarea

-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsable de Prácticas

Temporalización

Octubre 2015 - Julio 2016

Recursos necesarios

- -Listado de empresas de prácticas.
- -Persona de apoyo al departamento

Indicador asociado

Ítem 5 de la encuesta de satisfacción con las prácticas Ítem 18 de la encuesta de satisfacción con las prácticas

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad

Beneficios esperados

Mejorar la información pública de las prácticas del Grado en Derecho y la organización y gestión de las mismas.

Resultados esperados

Aumentar los ítems de la encuesta de satisfacción con las prácticas.



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015

FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 4

Acción de Mejora

Mejorar el ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente "Los criterios y sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la guía docente."

Tareas a desarrollar

- -Revisar las guías y comprobar que los sistemas de evaluación se ajustan a la memoria verifica
- -Publicar las guías en la web antes del inicio del curso y en la plataforma al comienzo de la asignatura.
- -El responsable de cada módulo explicará a los alumnos al comienzo del mismo el sistema de evaluación que se va a emplear.
- -La coordinadora del máster realizará un seguimiento sobre el cumplimiento de los sistemas de evaluación de cada módulo.

Responsable de la Tarea

Director, Coordinadora del Máster y Coordinadores de Módulo

Temporalización

Septiembre 2015 - Octubre 2016

Recursos necesarios

Recursos materiales: guías docentes

Indicador asociado

Ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente "Los criterios y sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la guía docente."

Responsable seguimiento

Coordinadora de Calidad.

Beneficios esperados

Mejorar el índice de satisfacción de los alumnos con la actividad docente.

Resultados esperados

Mejorar el ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente del M.U. de Abogacía.



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015 FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 5

Acción de Mejora

Obtener el informe favorable de la AVAP en la renovación de la acreditación del Máster Universitario de Abogacía.

Tareas a desarrollar

- -Configurar un grupo de trabajo
- -Actualizar la información de la página web.
- -Revisar y auditar la información de las páginas web.
- -Preparar las evidencias e indicadores de la primera fase.
- -Elaborar el autoinforme.
- -Preparar las evidencias e indicadores de la visita.
- -Preparar la agenda de la visita.

Responsable de la Tarea

Decano y Director del Máster

Temporalización

Septiembre 2015 - Septiembre 2016

Recursos necesarios

Recursos materiales: guías docentes, tablas de datos, evidencias, etc....

Recursos humanos: reuniones del grupo de trabajo.

Recursos informáticos: correos electrónicos, hojas de cálculo, etc...

Indicador asociado

Informe favorable renovación de la acreditación

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad.

Beneficios esperados

Mantener el número de titulaciones ofertadas por la Facultad.

Resultados esperados

Obtener el informe favorable de renovación de la acreditación del M.U. de Abogacía.



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015 FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 6

Acción de Mejora

Mejorar el tiempo de respuesta de las tutorías virtuales del M.U. en Gestión Administrativa

Tareas a desarrollar

- Hacer Sesiones informativas y formativas al PDI del Máster para concienciarles de la importancia de contestar en tiempo y forma las tutorías en la plataforma.
- -Elaborar un foro genérico en la modalidad a distancia para cualquier duda general del máster
- -Elaborar un foro en la plataforma por cada asignatura con un envío directo al correo de todos los profesores de la asignatura sobre cualquier duda o cuestión.
- -Revisión del director del Máster de los foros para avisar a los responsables.

Responsable de la Tarea

Director del Máster

Temporalización

Octubre 2015 - Mayo 2016

Recursos necesarios

Recursos humanos: reuniones de trabajo.

Recursos informáticos: plataforma on-line, correos electrónicos, hojas de cálculo, etc...

Indicador asociado

Ítem 14 de la encuesta de evaluación de la actividad docente

Responsable seguimiento

Coordinadora de Calidad.

Beneficios esperados

Mejorar el ítem 14 de la encuesta de evaluación de la actividad docente

Resultados esperados

Mejorar el tiempo de respuesta de las tutoriales virtuales del máster



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015

FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 7

Acción de Mejora

Mejorar la información de la página web en general y en particular sobre el SGIC, y comunicar y fomentar la participación en las acciones del servicio de formación de la UCV.

Tareas a desarrollar

- Revisar y actualizar toda la información del a web: presentación, apartado prácticas, etc...
- Hacer sesiones informativas y formativas a los profesores sobre el funcionamiento nuestro Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- -Comunicar a todo el claustro los cursos de formación on-line y la importancia de participar en ellos.

Responsable de la Tarea

Director del Máster

Temporalización

Octubre 2015 - Mayo 2016

Recursos necesarios

Recursos humanos: reuniones de trabajo

Recursos informáticos: contenidos web, cursos on-line

Indicador asociado

Ítems 1, 16 y 18 de la encuesta de satisfacción del PDI

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad.

Beneficios esperados

Mejorar la información pública del máster y mejorar la satisfacción del PDI con las acciones de actualización

Resultados esperados

Aumentar los índices de satisfacción del PDI



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015 FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 8

Acción de Mejora

Ampliar los fondos de las bibliotecas con temas relacionados con las asignaturas tal y como se detecta a través del análisis de la encuesta de satisfacción del PDI, en donde este ítem ha obtenido una valoración inferior al resto.

Tareas a desarrollar

- -La Directora del Máster va a solicitar a todos los profesores del máster un listado con la bibliografía que desean incorporar a la Facultad.
- -Recibido el listado, la Directora realizará una revisión de la bibliografía solicitada.
- -Revisado el listado, la Directora remitirá el documento al Decano de la Facultad para iniciar el trámite de incorporación de la bibliografía a la Facultad.
- -Una vez incorporada la bibliografía solicitada se comunicará a todo el PDI y a los alumnos.

Responsable de la Tarea

Decano y Directora del Máster

Temporalización

Octubre 2015 - Mayo 2016

Recursos necesarios

Recursos materiales: libros, revistas

Recursos informáticos: libros electrónicos, etc..

Indicador asociado

Ítem 15 de la encuesta de satisfacción del PDI: Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los estudiantes.

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad.

Beneficios esperados

Aumentar los fondos bibliográficos.

Resultados esperados

Mejorar el índice de satisfacción del PDI con los fondos bibliográficos.



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015 FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 9

Acción de Mejora

Mejorar la atención del profesorado en las tutorías a los alumnos.

Tareas a desarrollar

- -La Directora del Máster va a comunicar a todos los profesores el resultado obtenido en este ítem para que tengan lo tengan en cuenta y mejorar su atención tutorial tanto en plazo como en forma.
- -También la Directora del Máster va a comunicarles a los alumnos que si se produce algún problema referente a la atención tutorial con algún profesor, se le comunique a la mayor brevedad posible para ponerse en contacto con el profesor implicado y corregir la situación.

Responsable de la Tarea

Directora del Máster

Temporalización

Octubre 2015 - Junio 2016

Recursos necesarios

Recursos informáticos: correos electrónicos, comunicaciones en la plataforma, llamadas de teléfono

Indicador asociado

Ítem 14 de la encuesta de satisfacción de egresados: La atención del profesorado en las tutorías es adecuada

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad.

Beneficios esperados

Mejorar la atención tutorial a los alumnos

Resultados esperados

Mejorar el índice de satisfacción de los egresados con la atención tutorial.



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015

FECHA: 26/10/2015

Número de mejora:

Acción de Mejora

Obtener el informe favorable de la AVAP en la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas

Tareas a desarrollar

- -Configurar un grupo de trabajo
- -Actualizar la información de la página web.
- -Revisar y auditar la información de las páginas web.
- -Preparar las evidencias e indicadores de la primera fase.
- -Elaborar el autoinforme.
- -Preparar las evidencias e indicadores de la visita.
- -Preparar la agenda de la visita.

Responsable de la Tarea

Decano y Director del Máster

Temporalización

Septiembre 2015 - Diciembre 2016

Recursos necesarios

Recursos materiales: guías docentes, tablas de datos, evidencias, etc....

Recursos humanos: reuniones del grupo de trabajo.

Recursos informáticos: correos electrónicos, hojas de cálculo, etc...

Indicador asociado

Informe favorable renovación de la acreditación

Responsable seguimiento

Coordinador de Calidad.

Beneficios esperados

Mantener el número de titulaciones ofertadas por la Facultad.

Resultados esperados

Obtener el informe favorable de renovación de la acreditación del M.U. en Asesoría Jurídica de Empresas



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2014 / 2015

FECHA: 26/10/2015

Número de mejora: 11

Acción de Mejora

Mejorar la información pública en la web referente a la información de prácticas.

Tareas a desarrollar

- -Revisar la información de la web en el apartado práctica.
- -Ampliar la información incluyendo los datos de contacto del coordinador de prácticas, así como actualizar el listado de centros de prácticas.
- -Incorporar a una persona de apoyo para las tareas administrativas correspondientes a la gestión de las prácticas.

Responsable de la Tarea

-Director del Máster

Temporalización

Octubre 2015- Diciembre 2015

Recursos necesarios

- -Página web
- -Persona de apoyo

Indicador asociado

-Ítem 1 de la encuesta de satisfacción de los alumnos con las prácticas

Responsable seguimiento

-Coordinadora de Calidad

Beneficios esperados

Mejorar la información pública de la titulación

Resultados esperados

Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos con las prácticas



CRITERIO 5 EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

MASTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

INFORME INDICADORES MÁSTER EN ABOGACÍA

INDICADOR	CURSO 2013-14	CURSO 2014-15
TASA DE RENDIMIENTO	95,09%	89,04%
TASA DE ABANDONO	5,26%	12,50%
TASA DE EFICIENCIA	100,00%	100,00%
TASA DE GRADUACIÓN	94,74%	87,50%
TASA DE OFERTA-DEMANDA	33,33%	61,67%
TASA DE MATRICULACIÓN	31,67%	38,33%
TASA DE PDI CON TÍTULO DE DOCTOR	39,39%	50,00%
TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	27,27%	31,25%

VALORACIONES:

• TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO:

Los resultados obtenidos se consideran satisfactorios puesto que han superado el valor mínimo esperado, que es por encima del 80%, ya que este indicador se interpreta como la dificultad con la que los estudiantes superan las asignaturas del plan de estudios, y por tanto cuanto más alejado este el resultado de 100% indicará mayor dificultad del plan de estudios.

• TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO:

La tasa de abandono de la primera promoción se sitúo en un valor que desde la titulación se considera satisfactorio, y que además está por debajo de la estimación realizada en la memoria verifica (10%). En cuanto al resultado de la tasa en la edición 2014-15, tal y como se define el método de cálculo no se puede obtener hasta la finalización del curso 2015-16, si bien parece que el resultado va a ser superior al esperado.

• TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS:

Este indicador cuando es menor de 100% muestra el exceso de créditos que se le requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. En los dos cursos analizados, 2013-14 y 2014-15, el resultado ha sido excelente ya que el valor obtenido ha sido del 100%. Esta tasa supera ampliamente la estimación realizada en la memoria de la titulación, que era del 80%.

TASA DE GRADUACIÓN:

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente. En nuestro caso el



CRITERIO 5 EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

MASTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2014-15

resultado de las dos ediciones cursadas se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la memoria, que es del 70%, y por tanto el resultado de las dos ediciones es satisfactorio.

• TASA DE OFERTA-DEMANDA:

Los resultados que se muestran como tasa de oferta y demanda no se corresponden exactamente con el cálculo del indicador tal y como lo define la AVAP en su protocolo, puesto que en nuestra Universidad el sistema de registro y reserva de plaza no es como en otras universidades, el dato que se ofrece como demanda es la suma de todos aquellos alumnos que en algún momento han mostrado interés por la titulación, esto es, el número de reservas no confirmadas, el número de matriculados, el número de bajas antes de la matrícula, el número de alumnos en lista de espera y el número de alumnos que en el periodo de solicitud (preinscripción) dejaron sus datos y que no han hecho la reserva posteriormente, por otra parte, como oferta de la titulación se considera el número de plazas realmente ofertadas, que no siempre tiene que coincidir con las autorizadas o verificadas en la memoria y que en todo caso nunca será superior a las autorizadas, en este sentido en el M.U. en Abogacía para los dos primeros años de implantación se han ofertado 60 plazas, esto es, un grupo completo, frente a las 120 plazas que tiene verificadas la titulación; en general se considera que el resultado es adecuado.

• TASA DE MATRICULACIÓN:

Este indicador refleja la proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas. En nuestro caso sigue una tendencia creciente, y se va ido situando en valores que desde la titulación se consideran adecuados, se espera que a medida que el número de alumnos egresados del grado aumente, el número de alumnos matriculados en el máster también lo haga y se alcancen cifras cercanas al número total de plazas verificadas.

• TASA DE PDI DOCTOR:

Este indicador refleja la proporción de PDI doctor, cuando este dato se aproxime más al 100 % significa que imparten docencia un mayor número de doctores. Siguiendo la recomendación del informe se ha hecho un esfuerzo por aumentar la tasa de PDI Doctor, y se ha aumentado la tasa del 39,39% al 50%. Se espera seguir aumentando este resultado incorporando profesores con el grado de doctor.

• TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO:

Este indicador refleja la proporción de PDI con dedicación a tiempo completo, cuando este dato se aproxime más al 100 % de la dedicación se cumplirá mejor el indicador, ya que significa que un mayor número de profesores a tiempo completo. Al igual que en el caso anterior, se ha hecho un esfuerzo por incorporar PDI a tiempo completo siguiendo la recomendación recibida, en este caso el aumento ha sido de cuatro puntos porcentuales, y se espera ir aumentando el resultado de la misma a medida que se cursan las ediciones.